

Extrait du Parroquia Inmaculado Corazón de María (Valladolid)

<http://www.cormariavalladolid.es>

CELEBRACIÓN COMUNITARIA DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS.

- Grupos de Pastoral - Pastoral de La Salud - Unción de Enfermos -

Date de mise en ligne : Miércoles 19 de mayo de 2010

Parroquia Inmaculado Corazón de María (Valladolid)



Aún hay personas, sobre todo mayores, que califican el Sacramento de la Unción como Extrema Unción.

Desmontar tantos años con que se nombró así a este Sacramento, ciertamente requiere tiempo y catequesis.

El Concilio Vaticano II renovó su significado. Ya no es algo reservado para el final de la vida, cuando ya no hay esperanza alguna y la muerte está cercana.

Se retrasaba su celebración para no asustar al enfermo y muchas veces se llegaba ya tarde, reduciéndose lamentablemente la celebración a sub conditione cuando se tuvo tiempo durante una larga enfermedad.



"Este sacramento otorga al enfermo la gracia del espíritu Santo, con lo cual el hombre entero es ayudado en su salud, confortado por la confianza en Dios y robustecido contra las tentaciones del enemigo y la angustia de la muerte, de tal modo que no sólo pueda soportar sus males con fortaleza, sino también luchar contra ellos e incluso, conseguir la salud si conviene para su salvación espiritual; asimismo, le concede, si es necesario, el perdón de los pecados y la plenitud de la Penitencia cristiana".

"El tiempo oportuno para recibirlo comienza cuando el cristiano ya empieza a estar en peligro de muerte por enfermedad o vejez". "... los ancianos, cuyas fuerzas se debitan seriamente, aun cuando no padezcan una enfermedad grave".

"Este sacramento puede celebrarse de nuevo en el caso de que el enfermo, tras haberlo recibido, llegara a convalecer; puede también recibirse si, en el curso de la misma enfermedad, la situación llegara a ser crítica".

CELEBRACIÓN COMUNITARIA DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS.

"Ha de darse la santa Unción a aquellos enfermos que aun habiendo perdido el uso de los sentidos y el conocimiento, cuando estaban en posesión de sus facultades lo hayan pedido al menos de manera implícita".

Los familiares de los enfermos tienen aquí una misión que realizar, avisando a los sacerdotes de la parroquia.

Para aquellos que tengan una enfermedad crónica no leve y para los ancianos seriamente debilitados, pero que pueden venir a la iglesia, celebraremos comunitariamente el Sacramento de la Unción de los Enfermos después de la fiesta de Pentecostés, el martes día 25 de mayo, a las seis de la tarde.

A los imposibilitados se les atenderá en sus casas, previo aviso a la parroquia.

CELEBRACIÓN COMUNITARIA DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS.



Aún hay personas, sobre todo mayores, que califican el Sacramento de la Unción como Extrema Unción.

Desmontar tantos años con que se nombró así a este Sacramento, ciertamente requiere tiempo y catequesis.

El Concilio Vaticano II renovó su significado. Ya no es algo reservado para el final de la vida, cuando ya no hay

CELEBRACIÓN COMUNITARIA DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS.

esperanza alguna y la muerte está cercana.

Se retrasaba su celebración para no asustar al enfermo y muchas veces se llegaba ya tarde, reduciéndose lamentablemente la celebración a sub condicione cuando se tuvo tiempo durante una larga enfermedad.



"Este sacramento otorga al enfermo la gracia del espíritu Santo, con lo cual el hombre entero es ayudado en su salud, confortado por la confianza en Dios y robustecido contra las tentaciones del enemigo y la angustia de la muerte, de tal modo que no sólo pueda soportar sus males con fortaleza, sino también luchar contra ellos e incluso, conseguir la salud si conviene para su salvación espiritual; asimismo, le concede, si es necesario, el perdón de los pecados y la plenitud de la Penitencia cristiana".

"El tiempo oportuno para recibirlo comienza cuando el cristiano ya empieza a estar en peligro de muerte por enfermedad o vejez". "... los ancianos, cuyas fuerzas se debitan seriamente, aun cuando no padezcan una enfermedad grave".

"Este sacramento puede celebrarse de nuevo en el caso de que el enfermo, tras haberlo recibido, llegara a convalecer; puede también recibirse si, en el curso de la misma enfermedad, la situación llegara a ser crítica".

"Ha de darse la santa Unción a aquellos enfermos que aun habiendo perdido el uso de los sentidos y el conocimiento, cuando estaban en posesión de sus facultades lo hayan pedido al menos de manera implícita".

Los familiares de los enfermos tienen aquí una misión que realizar, avisando a los sacerdotes de la parroquia.

Para aquellos que tengan una enfermedad crónica no leve y para los ancianos seriamente debilitados, pero que pueden venir a la iglesia, celebraremos comunitariamente el Sacramento de la Unción de los Enfermos después de la fiesta de Pentecostés, el martes día 25 de mayo, a las seis de la tarde.

A los imposibilitados se les atenderá en sus casas, previo aviso a la parroquia.

